

**Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional
(FUNDAUNA)**

FUNDAUNA-CIRC-011-2024

Fecha: Martes 30 de Enero de 2024

Para: Funcionarios Responsables, Control y personal de apoyo de las AREs-PPAA y proyectos en general administradas financieramente en la FUNDAUNA.

Asunto: Preguntas Frecuentes página Web FUNDAUNA

Estimados (as) señores (as):

Es de nuestro agrado comunicarles que, como parte de las acciones para mejorar nuestros servicios, la Fundación para el Desarrollo de la Universidad Nacional ha habilitado la sección de preguntas frecuentes en la página web, que puede consultar en el siguiente enlace <https://sites.google.com/una.cr/fundauna-faq/inicio>

En esta sección podrán encontrar información de gran utilidad en relación con los siguientes temas:

- Boletas de pago
- Recargo por Coordinación
- Calendario o Período de Recepción de Acciones de Personal
- Requisito Personal de Primer Ingreso
- Calendario de Pago
- Solicitud de Constancias
- Póliza Sociedad de Seguros de Vida Magisterio Nacional
- Trámite de Incapacidades
- Formatos de Acuerdos/Oficios para Contratación por medio de Intermediación Laboral

Esta sección estará en constante mantenimiento con el fin de brindarles información clara y actualizada.

Cordialmente,

MBA. Ileana Hidalgo López
Delegada Ejecutiva
FUNDAUNA